

Rut : 69.072.900-8
 Dirección : SILVA CHAVEZ 480
 Teléfono : 56-02-29027153
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
 Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
 Fecha Envío OC. : 01-03-2016 15:26:53
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-341-CM16

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD COMERCIAL SERI LIMITADA	A Sr (a) : Daniel Andres Rivera Onetto
DIRECCIÓN : obispo manuel umaña Estación Central Región Metropolitana de Santiago 1599	FONO : 56-2-6839210
RUT : 76.148.628-4	FAX : 56-2-6845206

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	adquisicion de ampolletas		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	04-03-2016		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	AVENIDA LAS TORRES 521	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	MARIA PAZ GONZALEZ HERNANDEZ	56-02-29027153	mpaz@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
39101612 2239-10-LP12	Ampolletas incandescentes	7	(1165380) AMPOLLETA INCANDESCENTE SERI TUBULAR E40 1.500W HM UNIDAD 1191490	(1165380) AMPOLLETA INCANDESCENTE SERI TUBULAR E40 1.500W HM UNIDAD; Código: 9383383;Región : RM	39.000,00	0,00	0,00	273.000

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	273.000
	Dcto.	\$	5.460
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	267.540
	19% IVA	\$	50.833
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	318.373

Fuente Financiamiento: Municipal

Observaciones:

adquisicion de 7 ampolletas para Estadio municipal Thomas Bata

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>